

Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Delegación Territorial en Cádiz

ACTA IV

COMPROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Expediente: CONTR 2025 42216

Titulo: Contratación del servicio de limpieza de la sede de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Cádiz (Plaza de la Constitución n.º 3 Cádiz), período 01/10/25 - 28/02/26.

Procedimiento / tramitación: Abierto simplificado / Ordinario

En la ciudad de Cádiz siendo las 13:00 horas del día 30 de julio de 2.025 se constituye a través de la aplicación web ZOOM la Mesa de Contratación nombrada por Resolución del Delegado Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Cádiz con fecha 12 de junio de 2025.

Conforme al art. 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, dicha Mesa de Contratación tiene como objeto asistir al órgano de contratación en la adjudicación del contrato de servicio de limpieza indicado anteriormente.

El órgano colegiado estuvo integrado por los siguientes componentes:

PRESIDENTA: María de la Asunción González Gutiérrez. Jefa del Departamento de Contratación, Patrimonio y Gestión Económica (en calidad de suplente).

VOCALES: Estrella Carrasco Gómez. Letrada Jefa del Servicio Jurídico Provincial.

Manuel Alejandro Martínez Rodríguez. Interventor Provincial.

Ana Isabel Pérez Marcos. Titulada de Grado Medio de Sección de

Gestión Económica (en calidad de suplente).

Adela Márquez Herrera. Jefa de Negociado de Régimen Interior de

Servicio de Gestión (en calidad de suplente)

SECRETARIO: Eloy J. Picón Paredes, Titulado de Grado Superior del Departamento de Contratación, Patrimonio y Gestión Económica (en calidad de suplente).

Por la Presidenta se declara constituida la Mesa y abierta la sesión.

A través de la Plataforma SIREC, se procede al análisis de la documentación presentada para la subsanación de la documentación previa a la adjudicación presentada por la empresa ALTASO 2000 SL (CIF: B92182336).

Tras su examen, los miembros de la Mesa acuerdan por unanimidad que la documentación aportada es correcta por lo que la Mesa de Contratación de conformidad con el art. 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, acuerda elevar a definitiva al Órgano de

Plaza de la Constitución n.º 3 11008 Cádiz

Telf: 956 00 76 00 Fax: 956 00 76 02



	Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN	
FIRMADO POR	MARIA DE LA ASUNCION GONZALEZ GUTIERREZ	30/07/2025
	ELOY JESUS PICON PAREDES	
VERIFICACIÓN	Pk2jm87B9KJFQESE7D459462HJRGTZ	PÁG. 1/2







Contratación de la presente licitación, propuesta de adjudicación a favor de la empresa ALTASO 2000 SL (CIF: B92182336), por un importe de adjudicación de TREINTA Y CUATRO MIL EUROS (34.000,00 €) (IVA excluido) al ser la empresa licitadora que ha presentado la mejor oferta y al haber acreditado el cumplimiento de los requisitos previos.

No teniendo más asuntos que tratar conforme a lo previsto en el Orden del Día, la Presidenta levantó la sesión de la Mesa de Contratación, siendo las 13:20 horas del día arriba indicado, todo lo cual, como Secretario de la Mesa certifico.

VBº LA PRESIDENTA DE LA MESA

EL SECRETARIO DE LA MESA

Fdo.: María de la Asunción González Gutiérrez Fdo.: Eloy J. Picón Paredes

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DE LA ASUNCION GONZALEZ GUTIERREZ	30/07/2025	
	ELOY JESUS PICON PAREDES		
VERIFICACIÓN	Pk2jm87B9KJFQESE7D459462HJRGTZ	PÁG. 2/2	

